|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE CLAUSTRO | |
| **FECHA:** martes, 31 de octubre de 2023**HORA:**08:00**LUGAR:**Gimnasio | |
| **ASISTENTES:**    **Otros profesores:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1) Participación en la Semana Azul.  2) Normas de funcionamiento de piscina.  3) Programaciones del alumnado.  4) Horarios del profesorado.  5) Ruegos y preguntas. |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  1) Participación en la Semana Azul.  Como ya se acordó anteriormente este curso vamos a participar en la Campaña escolar Semana Azul. Queda pendiente decidir que alumnos van a participar y así enviar un TockApp a las familias con toda la información. El plazo de preinscripción finaliza el día 17 de noviembre. Se Las etapas de EBO2 y PTVA acordaron que alumnado va a participar a pesar de que no hay unos criterios de centro establecidos. Se ve la necesidad de hacerlos. Se informa de la propuesta del alumnado que va a participar de cada etapa.  Hay que decidir además que profesionales van a ir. Se apuntan Lidia, Julen, Maite, Nuria y Carmen, Camino (de reserva). Se informa de que hay EAEs, que también se han ofrecido a participar: Yamileth, Ani Bueno, Mariví, Charo Sánchez, Merche, Raquel Aguado, Johana (suplente).  Se mandará mañana información por TockApp a las familias.  2) Normas de funcionamiento de piscina.  Se ha mantenido una reunión con todos profesionales que intervienen en la actividad de piscina para poner en común determinadas cuestiones. Una de ellas las normas de funcionamiento de la piscina. Se informa que las normas son de obligado cumplimiento para todo el alumnado y profesionales del centro. Se recuerdan todas y se hace hincapié en alguna de ellas.  Cuando un/a alumno/a tiene un problema de salud ocasional (catarro, herida, etc.), se  pondrá en conocimiento de la enfermera que determinará si puede o no  realizar la actividad de piscina. En el caso de que no pueda, el/la alumno/a se  quedará con su tutor/a. El/la tutor/a enviará una nota escrita a las familias indicando  que el/la alumno/a no ha podido realizar actividad de piscina y el motivo.  El día de piscina es necesario traer una mochila con gorro, bañador, toalla de baño, chancletas, gafas de buceo (si se piden). Hay que revisar las mochilas del alumnado en las aulas, antes de acudir a los vestuarios, revisar si han traído todo lo necesario, si no es así no podrán en la piscina, no se prestará ni se utilizará nada de otros compañeros.  Recordar que para entrar al agua se requieren las mínimas condiciones higiénicas, si no es así no se puede entrar al gua, no se duchará ni se lavará a nadie en el colegio. Serán las personas que se ocupan de preparar al alumnado para la actividad las que constaten esta situación e informen a los/las tutores/as y responsables de piscina para tomar la decisión.  Se avisará al tutor/a, será un tema a trabajar con la familia. Si el alumno/a ya está cambiado y no reúne esas condiciones de higiene podrá entrar a la piscina, pero estará exento de hacer la actividad, se quedará sentado.  Se recuerda que todo el alumnado esperará en los vestuarios a que puedan entrar a la piscina. Las puertas permanecerán en todo momento cerradas para mantener la temperatura. En el vestuario adaptado se encenderá el calefactor y no se apagará hasta que termine la actividad de piscina a última hora de la mañana, en este espacio no hay calefacción.  Los alumnos/as que utilizan el vestuario adaptado saldrán por la puerta que les corresponde.  3) Programaciones del alumnado.  Todo el alumnado ya tiene su plan educativo en el drive, se ha dado acceso en el curso 2023-2024 a todos los profesionales. La inspectora nos informó que de la PGA lo que se va a revisar fundamentalmente son los horarios de los profesores, las actividades extraescolares y las programaciones.  Se ha cambiado la nomenclatura de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación respectivamente. Todos los profesionales debemos de ajustarnos al nuevo formato de programación.    Los profesionales se deben coordinar y colaborar para hacer la programación, tutor con EAE en autonomía y habilidades de la vida diaria. Se recuerda que en nuestro centro no tenemos programas de autonomía al estar incluidos en los planes educativos.  Se programará lo prioritario tal como se refleja en el documento 2.1. detección de necesidades.  4) Horarios del profesorado.  Abel informa de que los horarios ya están en el educa y en el drive.  5) Ruegos y preguntas.  Se comenta que hay un rato de espera excesivo desde que finaliza la actividad extraescolar y se hace la salida al autobús, aproximadamente 25 minutos, es una dificultad añadida con el alumnado con problemas de conducta y con dificultades en la espera.  Efectivamente es así hay un problema a nivel general, se intenta buscar soluciones al respecto.  De esta manera y sin más ruegos ni preguntas que hacer se da por finalizada esta reunión de claustro del 9 de noviembre de 2023. |
| E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.pngFIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpg EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |